

PLAN DE ESTUDIOS



1º FP GS I.S

22-23

ACUERDO DE CLAUSTRO PARA FALTAS DE ORTOGRAFÍA EN TODOS LOS MÓDULOS Y SE PODRÁ DESCONTAR COMO MÁXIMO 1 PUNTO EN PRUEBAS ESCRITAS

Se contará:

Como una única falta aquella que aparezca repetida o bien en las faltas cometidas en las palabras derivadas.

En las tildes se considerará sólo repetición la literal.

	FPGS
Cada falta	- 0.25
Cada 2 tildes	- 0.25

Las ausencias tendrán que estar siempre justificadas, la ausencia de más de un 20% en un módulo, tendrá como penalización la pérdida de la evaluación continua. Si presenta un contrato de trabajo el porcentaje de ausencias será del 40%.

Cada ausencia injustificada tendrá una penalización de 0.25 pts de la nota final de la evaluación, pudiendo bajar la nota como máximo 2 pts.

Tres retrasos computarán como una ausencia injustificada.

Se descontará a los alumnos que no pongan el nombre, en la nota de los exámenes, cuadernos, trabajos, fichas o cualquier otra cosa que se entregue 0.5 puntos.

CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

1ª EVALUACIÓN

Procesos de integración y exclusión social.

- El contexto de la intervención social.
- Conceptualización de la exclusión.
- Desarrollo evolutivo del ser humano.
- Procesos de socialización.
- Identidad individual e identidad social.
- Teorías de la desviación social.

Ámbitos de inclusión social.

- Espacios y sistemas de inclusión social.

- Ámbitos de inclusión social.
- Ejes de desigualdad social.
- El ámbito profesional de la acción social.
- El integrador o la integradora social.

El marco histórico, legal y administrativo de la acción social.

- La acción social a lo largo de la historia.
- Profesionalización de la acción social.
- El marco legal de la acción social.
- Personas con diversidad funcional.

2ª EVALUACIÓN

La diversidad funcional.

- Características de las personas con diversidad funcional.
- Tipos de diversidad funcional.
- Necesidades y apoyos.
- Políticas y recursos de atención a la diversidad funcional. Las personas con trastornos mentales.

Personas con enfermedades mentales

- Tipos de trastornos mentales.
- Vulnerabilidad de las personas con trastornos mentales.
- Necesidades y apoyos.
- Políticas y recursos.

Las personas drogodependientes o con otras adicciones.

- Las drogas.
- Características de las personas con adicciones.
- Necesidades de las personas con adicciones.
- Drogas de abuso más habituales.
- Las socioadicciones.
- Políticas y recursos.
- Asociaciones y entidades.

3ª EVALUACIÓN

Maltrato y desprotección en el entorno familiar.

- La violencia familiar.
- El maltrato a menores.
- Las mujeres y la violencia de género.
- Personas mayores y maltrato.

Personas en riesgo de exclusión social y discriminación a causa del lugar de procedencia, etnia o cultura.

- La diversidad cultural.

- Análisis del proceso migratorio.
- Caracterización del colectivo.
- Necesidades del colectivo.
- Políticas y recursos.

Personas en riesgo de exclusión social y discriminación por razón de sexo.

- El androcentrismo.
- Discriminación por desigualdad de género.
- Discriminación por orientación sexual e identidad de género.
- Necesidades asociadas a la condición sexual y de género.
- Políticas y recursos.

HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE VALORACIÓN

Realizar pruebas escritas variadas: exámenes y trabajos

Fomentar el trabajo diario, con valores de disciplina, esfuerzo y buen comportamiento.

Respetar a los compañeros y profesor, tanto en sus intervenciones orales, como prácticas.

Participación en exposiciones y debates.

AUSENCIAS

La asistencia a clase es obligatoria.

Si el alumn@ falta más de un 15% de las horas en el módulo, pierde la evaluación de la asignatura.

Si presenta un contrato de trabajo, siempre y cuando afecte en el horario lectivo, el porcentaje de ausencias será del 30%.

Los alumnos a los que se les aplique este sistema deberán superar una prueba teórico-práctica en la evaluación ordinaria (entregar los ejercicios prácticos que se le propongan y además un examen teórico)

Deben seguir viniendo a clase, ya que no es un ciclo a distancia.

Se les puede dejar entregar actividades (así le computarían y disminuiría las que debe entregar en la ordinaria) y hacer exámenes-controles, pero sin corrección (no computan), de forma que les sirva de motivación para seguir afrontando el curso.

En caso de ausencia en día de examen durante la evaluación, se pierde el derecho al examen y va al final de la misma (aunque la falta esté justificada).

Si la ausencia es en el examen de evaluación final, aunque también esté justificada, deberá ir a la recuperación de esa evaluación.

No hace falta justificar las ausencias.

Dos retrasos computarán como una ausencia.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota final de cada evaluación es el resultado de los diferentes objetivos y unidades didácticas, medidos en dos bloques.

Cada evaluación se puntúa de la siguiente forma:

* Actividades, trabajos, exposiciones...: 40 %

* Examen de teoría: 60 %

Para hacer la media de los dos apartados, hay que obtener un mínimo de 5 puntos en los exámenes y un mínimo de 4 puntos en las actividades.

Sin la realización de alguna prueba requerida para la evaluación del objetivo, éste quedará sin superar.

En cada evaluación se realizará un examen parcial y uno de evaluación.

El examen parcial eliminará materia siempre y cuando se obtenga una puntuación igual o superior a 6 puntos.

Para quienes obtengan más de un 6 en el examen parcial, la nota de la evaluación se realizará haciendo la media de las dos puntuaciones obtenidas (siempre y cuando la nota del examen de evaluación sea igual o superior a 4).

Para quienes no eliminen materia en el parcial, la nota de la evaluación será la que obtengan en el examen global, sin tener en cuenta la nota obtenida anteriormente.

La nota final de los proyectos realizados en el colegio, será una nota más de las actividades que se estén haciendo en ese momento.

Las actividades y trabajos solo se realizan en las horas de clase, nunca como deberes para casa.

Cada actividad que no se realice, descuenta un punto de la nota final de ese apartado.

Si alguna ficha se quedara incompleta, se corrige como esté en el día de entrega.

En los exámenes escritos y trabajos de clase, se penalizará las faltas de ortografía según los acuerdos adoptados por el claustro de profesores, hasta un máximo de un punto.

Se contará como una única falta aquella que aparezca repetida o bien en las faltas cometidas en las palabras derivadas.

Se descontará 0'5 puntos a quienes no pongan el nombre en los exámenes, cuadernos, trabajos, fichas...

* Cada 1 falta: - 0'25 puntos

* Cada 2 tildes: - 0'25 puntos

Cualquier alumn@ que durante una clase esté estudiando o realizando actividades de otro módulo diferente, tendrá una penalización de -0'25 puntos en la nota final de la evaluación del módulo en el que está en ese momento.

En caso de suspender la evaluación, habrá un examen de recuperación durante la siguiente evaluación. La nota de recuperación será la media de la nota de la evaluación suspensa con el examen de recuperación. En caso de que habiendo superado la recuperación esta nota no llegue al 5, la nota será de un 5.

En caso de suspender la recuperación, tendrá que recuperar la evaluación en la convocatoria de junio. La nota final no será superior al 5.

En la convocatoria ordinaria, deberá realizar un examen teórico y un trabajo correspondiente a la/las evaluaciones suspendidas.

El resultado final de la evaluación ordinaria saldrá de:

* Trabajo: 20 % (mínimo un 4)

* Examen de teoría: 80 % (mínimo un 5)

En caso de suspender en junio, deberá recuperar toda la materia del curso, en la convocatoria extraordinaria. La nota final no será superior al 5.

El resultado final de la evaluación extraordinaria saldrá de:

* Trabajo: 20 % (mínimo un 4)

* Examen de teoría: 80 % (mínimo un 5)

La nota final del curso, se calculará por media aritmética de las notas de las tres evaluaciones que componen el curso, teniendo en cuenta los decimales de cada evaluación y no la nota que sale en los boletines.

Para hacer esta media, hay que tener aprobadas las TRES evaluaciones. En caso que alguna esté suspendida, la asignatura no estará aprobada, aunque la media sea superior a cinco.

INGLÉS TÉCNICO

GRAMMAR AND USE OF ENGLISH

1. Saber utilizar y diferenciar distintas formas verbales:
 - a. Presente simple
 - b. Presente continuo
 - c. Pasado simple
 - d. Pasado continuo
 - e. Futuro: will, be going to, presente continuo
 - f. Presente perfecto
2. Saber utilizar y diferenciar distintos verbos modales:
 - a. Should
 - b. May/might
 - c. Must/mustn't / have to / don't have to
3. Utilizar oraciones de relativo
4. Realizar preguntas de objeto y sujeto
5. Comparar utilizando adjetivos comparativos y superlativos.
6. Utilizar las condicionales 1 y 2.

VOCABULARY

1. Conocer y utilizar vocabulario relacionado con:
 - a. Social service intervention groups
 - b. Personal autonomy promotion
 - c. Homecare professionals and home support services
 - d. Resources, inclusion and exclusion
 - e. Types of education, types of sociocultural centres and characteristics
 - f. Alternative communication
 - g. Interculturality, inclusion and co-education
 - h. Cognitive loss and stimulation techniques
 - i. Social skills and conflict resolution
 - j. First-aid situations and material Health problem indicators

WRITING

1. Ser capaz de escribir programas que vamos a llevar a cabo con nuestros pacientes.
2. Escribir entrevistas
3. Crear un plan para personas dependientes que viven en viviendas comunitarias
4. Crear un itinerario de inserción
5. Crear un proyecto de intervención
6. Diseñar un plan para mejorar la comunicación en los puestos de trabajo
7. Crear un programa de tolerancia cero
8. Crear un plan para la resolución de conflictos
9. Programas de primeros auxilios

READING AND COMPREHENSION

1. Identificar la información general y específica en textos escritos a través de palabras claves.
2. Reconocer sinónimos y antónimos en el texto.

3. Inferir el significado de determinadas palabras a través del contexto.

LISTENING AND SPEAKING

1. Participar activamente en intercambios orales respetando el turno e ideas de los compañeros.
2. Ser capaz de conversar sobre temas cotidianos.
3. Identificar información general y específica en textos orales.
4. Ser capaz de exponer la propia opinión y llegar a un acuerdo con otra persona.

CLASSWORK

1. Preparación del material necesario para la clase. (material TIC, carpeta de actividades, PPT, cuaderno de trabajo...)
2. Participación activa en el aula usando la lengua inglesa como vehículo de comunicación.
3. Demostración de tolerancia y respeto hacia los compañeros y profesores.
4. Trabajo cooperativo en el aula.
5. Trabajo diario y entrega de actividades en las fechas señaladas

Criterios de calificación

- A.- Grammar and use of English: 20%
- B.- Vocabulary: 10%
- C.- Writing: 10%
- D.- Reading comprehension: 10%
- E.- Listening: 10%
- F.- Speaking: 10%
- G.- Classwork: 30%

Aquellos exámenes o controles cuyo nombre no figure, se descontará de la nota final 0,50

Al finalizar cada una de las unidades didácticas, se hará una valoración global que contenga calificación numérica y autoevaluación.

Para aprobar la evaluación son requisitos indispensables:

- a. Haber entregado y realizado todas las actividades de / en el aula.
- b. De las partes A-B-C-D-E-F hay que superar al menos 4.

METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

1º EVALUACIÓN

Unidad didáctica 1. La intervención social

- La intervención social: Ambitos y colectivos
- La planificación en intervención social.
- El proyecto como eje de intervención
- La perspectiva de género en la intervención social
- Herramientas para la toma de decisiones

Unidad didáctica 2. La investigación social: detección de necesidades y diagnóstico

- La investigación social
- La recopilación documental
- La encuesta
- La entrevista
- Las técnicas de grupo en investigación social
- Las historias de vida
- La observación
- El informe de investigación
- Responsabilidad metodológica: ética y género
- Herramientas para la toma de decisiones

2º EVALUACIÓN

Unidad didáctica 3: Diseño y ejecución de proyectos de intervención social

- El proyecto de intervención social

- La definición de proyecto
- La planificación del proyecto
- La ejecución del proyecto
- Perspectiva de género en proyectos de intervención social
- Herramientas para la toma de decisiones

Unidad didáctica 4: La evaluación del proyecto de intervención social

- Una aproximación al contexto de evaluación
- Metodología evaluadora
- La evaluación de las diferentes fases del proyecto
- El informe de evaluación
- Aspectos éticos de la evaluación
- Evaluación y perspectiva de género
- La gestión de la calidad
- Herramientas para la toma de decisiones

3º EVALUACIÓN

Unidad didáctica 5. La promoción y difusión del proyecto de intervención social

- Publicidad y promoción de los proyectos sociales
- Fase I: Determinación del público objetivo
- Fase 2: Elaboración del anuncio
- Fase 3: Selección de los medios de difusión
- Proceso de realización de una campaña
- Perspectiva de género y difusión de proyectos
- Herramientas para la toma de decisiones

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La nota obtenida por los alumnos en cada trimestre será la que resulte de hacer la media según los porcentajes establecidos de cada una de las notas obtenidas en los contenidos Teóricos (60%) y Prácticos (40%).

En cada evaluación se realizará un examen parcial y uno global. El examen parcial eliminará materia siempre y cuando se obtenga una puntuación igual o superior a 6.

Para aquellos alumnos que obtengan más de un 6 en el examen parcial, la nota de la evaluación se realizará haciendo la media de las dos puntuaciones obtenidas (siempre y cuando la nota del examen de evaluación sea igual o superior a 4) y para aquellos que no eliminen materia la nota de la evaluación será la que obtengan en el examen global.

Si la nota de la evaluación queda inferior al 5, se realizará una prueba de recuperación a lo largo de la siguiente evaluación. La nota de recuperación será la media de la nota de la evaluación suspensa con el examen de recuperación.

En caso de que, habiendo superado la recuperación, esta nota no llegue a 5, la nota será de un 5

La nota final del curso será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones, no pudiendo hacer media con ninguna calificación inferior a 5.

El alumno/a que tenga una Evaluación con una nota inferior al 5

deberá presentarse con esa evaluación a la convocatoria ordinaria que se realizará en junio.

En la convocatoria extraordinaria se examinará de toda la materia del curso. La nota máxima que podrán obtener será 7.

Tanto las pruebas escritas como las prácticas o trabajos realizados por los alumnos, se puntuarán del 1 al 10. Para superar el módulo es necesario haber aprobado con un 5 los contenidos del Módulo (Teóricos y Prácticos).

Si se falta a un examen parcial (aunque sea falta justificada) se examinará de esa materia en el examen de evaluación o si se falta al de evaluación se presentará al de recuperación. La nota de la evaluación será la media del examen al que han faltado (un cero) y la que hayan obtenido en el examen realizado.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Si la evaluación trimestral fuera negativa, el alumno podrá recuperarla en la recuperación realizada días después de la evaluación y si aun así resultase de nuevo negativa podrá hacerlo en la Convocatoria Ordinaria de Junio, una prueba que englobará contenidos teóricos y prácticos, de tal manera que si el alumno la supera entonces la asignatura quedará aprobada y la nota obtenida servirá para hacer la media con las otras notas superiores a 5.

Si aun así no resultase aprobado podrá acceder la convocatoria extraordinaria de Junio donde se examinará de toda la materia del módulo y deberá obtener una calificación igual o superior a 5.

La nota de recuperación será la media de la nota de la evaluación suspensa con el examen de recuperación. En caso de que habiendo superado la recuperación esta nota no llegue al 5, la nota será de un 5.

PÉRDIDA EVALUACIÓN CONTINUA

En el caso de que un alumno pierda la Evaluación Continua (más del 15% de faltas de asistencia o 30% por motivos laborales) se estudiará detenidamente su caso, para determinar el procedimiento a seguir. De manera general, podrá presentarse a una prueba teórico-práctica en la Convocatoria Ordinaria que se ponderará de la siguiente manera:

- Contenidos Teóricos (Prueba Escrita): 60%
- Contenidos Prácticos (Trabajos): 40 %.

Debe superar ambas partes con un 5 para aprobar el módulo.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

_Si el alumno suspende en la convocatoria ordinaria, podrá presentarse en la convocatoria extraordinaria y se le realizará un examen teórico-práctico y/o varios trabajos relacionados con todas las Unidades Didácticas.

En esta evaluación se examinará de toda la materia del módulo y deberá obtener una calificación igual o superior a 5. El máximo de nota que podrá obtener será un 7.

PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y SOCIAL

1º EVALUACIÓN

1.- La promoción de la autonomía personal

Autonomía personal y social
La dependencia
La promoción de la autonomía
La atención a la dependencia

Las habilidades de autonomía personal y social

2.- Fundamentos del aprendizaje

El concepto de aprendizaje

Factores que favorecen el aprendizaje

Teorías del aprendizaje

Aprendizaje en personas en situación de vulnerabilidad

3.- Técnicas de modificación de conducta

Conducta y modificación de conducta

Técnicas para incrementar o perfeccionar conductas

Técnicas para la adquisición de nuevas conductas

Técnicas para la reducción o eliminación de conductas

Técnicas para el control de conducta

2º EVALUACIÓN

4.- Entrenamiento en habilidades de autonomía personal y social

Los programas de entrenamiento en HAPS

Valoración inicial de las HAPS

Planificación del programa de entrenamiento

Ejecución del programa

La evaluación

Coordinación con la familia

5.- Intervención en actividades de la vida diaria

Las actividades de la vida diaria

La valoración de las actividades de la vida diaria

Planificación de la intervención

Ejecución del programa

Adaptación del entorno

La evaluación

6.- Intervención en actividades de orientación y movilidad

La orientación y la movilidad

Valoración de las habilidades de orientación y movilidad

Planificación de la intervención

Ejecución de las actividades

La evaluación del programa

3º EVALUACIÓN

7.- Entrenamiento y adquisición de las habilidades sociales

Habilidades sociales

Componentes de las habilidades sociales

Entrenamiento

Valoración del déficit en habilidades sociales

Planificación del programa de entrenamiento

Ejecución del programa

Evaluación

8.- Estimulación, mantenimiento y rehabilitación de las funciones cognitivas

Funciones cognitivas y autonomía personal

Programa de intervención en las funciones cognitivas

Valoración de las funciones cognitivas

Técnicas de estimulación cognitiva

Técnicas cognitivas

Técnicas de relajación

Evaluación del proceso y de los resultados

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La nota obtenida por los alumnos en cada trimestre será la que resulte de hacer la media según los porcentajes establecidos de cada una de las notas obtenidas en los contenidos Teóricos (60%) y Prácticos (40%).

En cada evaluación se realizará un examen parcial y uno global. El examen parcial eliminará materia siempre y cuando se obtenga una puntuación igual o superior a 6.

Para aquellos alumnos que obtengan más de un 6 en el examen parcial, la nota de la evaluación se realizará haciendo la media de las dos puntuaciones obtenidas (siempre y cuando la nota del examen de evaluación sea igual o superior a 4) y para aquellos que no eliminen materia la nota de la evaluación será la que obtengan en el examen global.

Si la nota de la evaluación queda inferior al 5, se realizará una prueba de recuperación a lo largo de la siguiente evaluación. La nota de recuperación será la media de la nota de la evaluación suspensa con el examen de recuperación.

En caso de que, habiendo superado la recuperación, esta nota no llegue a 5, la nota será de un 5.

La nota final del curso será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones, no pudiendo hacer media con ninguna calificación inferior a 5.

El alumno/a que tenga una Evaluación con una nota inferior al 5 deberá presentarse con esa evaluación a la convocatoria ordinaria que se realizará en junio.

En la convocatoria extraordinaria se examinará de toda la materia del curso. La nota máxima que podrán obtener será 7.

Tanto las pruebas escritas como las prácticas o trabajos realizados por los alumnos, se puntuarán del 1 al 10. Para superar el módulo es necesario haber aprobado con un 5 los contenidos del Módulo (Teóricos y Prácticos).

Si se falta a un examen parcial (aunque sea falta justificada) se examinará de esa materia en el examen de evaluación o si se falta al de evaluación se presentará al de recuperación. La nota de la evaluación será la media del examen al que han faltado (un cero) y la que hayan obtenido en el examen realizado.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Si la evaluación trimestral fuera negativa, el alumno podrá recuperarla en la recuperación realizada días después de la evaluación y si aun así resultase de nuevo negativa podrá hacerlo en la Convocatoria Ordinaria de Junio, una prueba que englobará contenidos teóricos y prácticos, de tal manera que si el alumno la supera entonces la asignatura quedará aprobada y la nota obtenida servirá para hacer la media con las otras notas superiores a 5.

Si aun así no resultase aprobado podrá acceder la convocatoria extraordinaria de Junio donde se examinará de toda la materia del módulo y deberá obtener una calificación igual o superior a 5.

La nota de recuperación será la media de la nota de la evaluación suspensa con el examen de recuperación. En caso de que habiendo superado la recuperación esta nota no llegue al 5, la nota será de un 5.

PÉRDIDA EVALUACIÓN CONTINUA

En el caso de que un alumno pierda la Evaluación Continua (más del 15% de faltas de asistencia o 30% por motivos laborales) se estudiará detenidamente su caso, para determinar el procedimiento a seguir. De manera general, podrá presentarse a una prueba teórico-práctica en la Convocatoria Ordinaria que se ponderará de la siguiente manera:

- Contenidos Teóricos (Prueba Escrita): 60%
- Contenidos Prácticos (Trabajos): 40 %.

Debe superar ambas partes con un 5 para aprobar el módulo.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Si el alumno suspende en la convocatoria ordinaria, podrá presentarse en la convocatoria extraordinaria y se le realizará un examen teórico-práctico y/o varios trabajos relacionados con todas las Unidades Didácticas.

En esta evaluación se examinará de toda la materia del módulo y deberá obtener una calificación igual o superior a 5. El máximo de nota que podrá obtener será un 7.

INSERCIÓN SOCIOLABORAL

1ª EVALUACIÓN

- **Aproximación a la realidad de la persona dependiente.**
 - Saber describir el marco legal y las políticas de empleo dirigidas a colectivos con dificultades de inserción.
 - Se han descrito las principales modalidades de inserción sociolaboral.
 - Identificar los recursos laborales y formativos para la inserción laboral de las personas usuarias.
 - Se han identificado las principales fuentes de información acerca de los recursos formativos y sociolaborales existentes.
 - Valorar las técnicas para la elaboración de archivos con información sobre los recursos sociolaborales y formativos existentes.
 - Observar diferentes técnicas para el estudio de oportunidades que ofrecen los recursos sociolaborales y formativos.
 - Aprender los canales que permiten establecer y mantener relaciones de colaboración sistemática con empresas e instituciones.

- Conocer la importancia del papel del técnico superior de Integración Social en el proyecto de inserción sociolaboral.
- **Planificación de la intervención en inserción laboral.**
 - Conocer las necesidades específicas de inserción laboral que presentan los diferentes colectivos de intervención.
 - Identificar y valorar las variables que contribuyen a determinar las competencias laborales de distintos colectivos y personas usuarias.
 - Observar la importancia de respetar el derecho de autodeterminación de las personas usuarias.
 - Definir las principales fases y elementos del proceso de planificación de proyectos de inserción sociolaboral.
 - Determinar itinerarios de inserción sociolaboral.
 - Identificar los documentos e instrumentos de planificación
 - Valorar la importancia de colaborar con el equipo interdisciplinar en el análisis del ajuste entre las personas usuarias y el puesto de trabajo.

2ª EVALUACIÓN

- **Implementación, seguimiento y evaluación del proceso de inserción laboral.**
 - Identificar los indicadores que determinan el éxito o el fracaso del proyecto de inserción.
 - Describir técnicas de recogida de información para valorar el proceso de adaptación de la persona usuaria al puesto de trabajo.
 - Elaborar instrumentos de valoración y observación del mantenimiento de aprendizajes adquiridos.
 - Aprender procedimientos de medición de la satisfacción y adaptación de los implicados en el proceso de inserción laboral.
 - Valorar la importancia de mantener los canales de comunicación entre todos los elementos implicados en el proceso de inserción sociolaboral.
 - Describir el protocolo de coordinación con el equipo interdisciplinar durante la fase de seguimiento.
 - Saber elaborar informes y memorias finales sobre el proyecto de inserción laboral.
 - Comprender y organizar los resultados de la evaluación del proceso de inserción sociolaboral.
- **Colectivos de intervención en inserción sociolaboral.**
 - Describir el marco legal y las políticas de empleo dirigidas a colectivos con dificultades de inserción.
 - Identificar los recursos laborales y formativos para la inserción laboral de las personas usuarias.
 - Aprender las principales fuentes de información acerca de los recursos formativos y sociolaborales existentes.

- Conocer los canales que permiten establecer y mantener relaciones de colaboración sistemática con empresas e instituciones.
- Aprender las necesidades específicas de inserción laboral que presentan los diferentes colectivos de intervención.
- Identificar las variables que contribuyen a determinar las competencias laborales de distintos colectivos y personas usuarias.
- Determinar itinerarios de inserción sociolaboral.
- Diseñar y elaborar programas de inserción laboral individualizada dirigidos a víctimas de violencia de género.

3ª EVALUACIÓN

- **Entrenamiento en habilidades sociolaborales.**

- Saber las técnicas de promoción de la autonomía personal en el entorno laboral.
- Elaborar actividades para el desarrollo de habilidades dirigidas a la búsqueda activa de empleo.
- Aplicar técnicas para mejorar las habilidades sociales de las personas usuarias en el entorno laboral.
- Comprender las estrategias que favorecen el establecimiento de un buen clima laboral y evitan las situaciones de crisis.
- Aprender a estructurar las tareas y funciones propias del puesto de trabajo de la persona usuaria.
- Valorar las actividades que favorecen el desempeño de la actividad laboral de forma independiente.
- Establecer las medidas que aseguran el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene durante la jornada laboral.
- Valorar la importancia que tiene la implicación de la persona usuaria y su familia en el proceso de inserción sociolaboral.

- **El empleo con apoyo.**

- Describir los principios que rigen los proyectos de Empleo con Apoyo.
- Saber aplicar procedimientos de presentación y acompañamiento a la empresa.
- Determinar los apoyos externos y sus tareas en el proceso de inserción sociolaboral.
- Describir las estrategias para la implicación de los apoyos naturales en la adaptación de la persona usuaria a su puesto de trabajo.
- Conocer las técnicas y recursos que favorecen la adaptación del entorno laboral a las necesidades de la persona usuaria.
- Conocer las ayudas técnicas y adaptaciones del puesto de trabajo.
- Aprender las vías de comunicación que favorezcan la coordinación entre la empresa y el equipo durante la fase de apoyo.
- Valorar las necesidades de cambiar de la fase de apoyo a la de seguimiento o mantenimiento mediante el análisis de los indicadores establecidos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Examen de cada bloque conceptual 70%
 - Dos exámenes por evaluación, el examen parcial servirá para poder liberar materia si la nota es igual o superior a un 6. Para poder hacer media se tendrá que obtener en el examen de evaluación un 4 o más de un 4.
 - Si la evaluación queda suspendida se tendrá que presentar a la recuperación de la materia de toda la evaluación al inicio de la siguiente evaluación.
Si la materia no se recupera quedará pendiente para la convocatoria ordinaria.
 - Si el día del examen parcial el alumno falta por cualquier causa, tendrá que ir al examen de Evaluación con todos los temas estipulados de la evaluación.
- Realizar un trabajo-exposición a lo largo de cada evaluación 20%, las exposiciones seguirán unas pautas y un índice próximo al TFG que tendrán que realizar en el curso próximo.
- Actitud, esfuerzo, compromiso y trabajo en clase 10%

La nota final del curso será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones, no pudiendo hacer media con ninguna calificación inferior a 4 ni si hay más de 2 evaluaciones con un 4.

-De manera general cada falta de asistencia a clase se restará 0,25 pts en la nota final de la evaluación, se restará hasta 2 pts máximo.

-Dependiendo el número de faltas podrían perder el derecho a evaluación.

-Los exámenes se llevarán a cabo mediante preguntas a desarrollar y de tipo test.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.

- Las actividades de recuperación será necesario realizarlas cuando no se haya aprobado las pruebas valorativas de contenidos y se realizarán en el periodo de la evaluación correspondiente.
- En el caso de que en una evaluación el resultado final sea SUSPENSO, podrá recuperarse la misma en una prueba teórica.
- La recuperación se realizará al inicio de la siguiente evaluación.

MATERIALES Y RECURSOS.

-Se hará uso de los medios audiovisuales de los que dispone el Ciclo para fijación de contenidos: cañón, retroproyector, video y pizarra.

-Utilizaremos el aula de prácticas para la realización de casos prácticos.

ATENCIÓN A LAS UNIDADES DE CONVIVENCIA

1ª EVALUACIÓN

- **La familia como unidad de convivencia fundamental.**
 - Saber el significado y conocer los conceptos de las diferentes unidades de convivencia.
 - Conocer el concepto de familia.
 - Valorar la importancia de la familia como institución social.
 - Aprender el ciclo de vida familiar.
 - Identificar las diferentes crisis que afectan a la vida familiar.
 - Conocer y distinguir a las familias multiproblemáticas.

- **Procesos de intervención con familias.**
 - Aprender los diferentes modelos de intervención con familias.
 - Conocer el modelo de organización en la intervención.
 - Valorar la situación familiar en un marco general.
 - Diseñar la intervención en las familias y ver el plan de mejora.
 - Aplicar y seguir el plan del programa de una intervención con familias.
 - Evaluar y observar la intervención con familias.

2ª EVALUACIÓN

- **Unidades de convivencia.**
 - Saber el significado y conocer los servicios sociales y las unidades de convivencia.
 - Aprender y conocer los diferentes tipos de centros residenciales.
 - Observar y aprender los recursos alternativos de alojamientos alternativos.
 - Valorar la importancia que tienen los recursos intermedios o de respiro familiar.
 - Aprender los diferentes de centros de acogida.

- **Intervención en unidades de convivencia.**
 - Conocer y comprender el marco de la intervención en unidades de convivencia.

- Aprender la planificación de la atención de forma individualizada.
- Saber aplicar un plan de actuación como forma de intervención en las unidades de convivencia.
- Evaluar la intervención en las unidades de convivencia.

3ª EVALUACIÓN

- **La gestión de la unidad familiar y convivencial.**
 - Saber el significado y conocer la administración de la economía doméstica.
 - Diseñar y preparar comidas adecuadas a las características de cada familia.
 - Observar y valorar la importancia que tiene la limpieza de la vivienda y el buen mantenimiento de la ropa.
 - Apoyar psicosocialmente y emocionalmente además de mantener la ocupación del ocio y tiempo libre.
 - Prevenir los riesgos psicosociales.

- **Intervención en violencia doméstica.**
 - Aprender el significado y contexto de la violencia doméstica.
 - Intervenir sobre la violencia de género en todo su contexto.
 - Conocer y aprender la situación de maltrato infantil.
 - Valorar y observar los diferentes tipos de maltrato en otros colectivos vulnerables.
 - Evaluar y seguir la intervención cuando se produzca violencia familiar.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Examen de cada bloque conceptual 70%
 - Dos exámenes por evaluación, el examen parcial servirá para poder liberar materia si la nota es igual o superior a un 6. Para poder hacer media se tendrá que obtener en el examen de evaluación un 4 o más de un 4.
 - Si la evaluación queda suspendida se tendrá que presentar a la recuperación de la materia de toda la evaluación al inicio de la siguiente evaluación.
Si la materia no se recupera quedará pendiente para la convocatoria ordinaria.
 - Si el día del examen parcial el alumno falta por cualquier causa, tendrá que ir al examen de Evaluación con todos los temas estipulados de la evaluación.

- Realizar un trabajo-exposición a lo largo de cada evaluación 20%, las exposiciones seguirán unas pautas y un índice próximo al TFG que tendrán que realizar en el curso próximo.

- Actitud, esfuerzo, compromiso y trabajo en clase 10%

La nota final del curso será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones, no pudiendo hacer media con ninguna calificación inferior a 4 ni si hay más de 2 evaluaciones con un 4.

-De manera general cada falta de asistencia a clase se restará 0,25 pts en la nota final de la evaluación, se restará hasta 2 pts máximo.

-Dependiendo el número de faltas podrían perder el derecho a evaluación.

-Los exámenes se llevarán a cabo mediante preguntas a desarrollar y de tipo test.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.

- Las actividades de recuperación será necesario realizarlas cuando no se haya aprobado las pruebas valorativas de contenidos y se realizarán en el periodo de la evaluación correspondiente.
- En el caso de que en una evaluación el resultado final sea SUSPENSO, podrá recuperarse la misma en una prueba teórica.
- La recuperación se realizará al inicio de la siguiente evaluación.

MATERIALES Y RECURSOS.

-Se hará uso de los medios audiovisuales de los que dispone el Ciclo para fijación de contenidos: cañón, retroproyector, video y pizarra.

-Utilizaremos el aula de prácticas para la realización de casos prácticos.

FOL

CONTENIDOS

1ª EVALUACIÓN

TEMA 1. El sistema político español.

- Absolutismo y separación de poderes.
- Constitución y derechos fundamentales.
- Organización política en España.
- Elecciones generales en España.
- Organización territorial en España.

TEMA 2. El derecho del trabajo.

- La relación laboral
- Fuentes del derecho del trabajo.
- Derechos y deberes laborales.
- Poderes de vigilancia y disciplinario.
- Análisis del convenio colectivo.

TEMA 3. La jornada de trabajo y el salario.

- La jornada ordinaria, el horario y las horas extraordinarias.
- La reducción de la jornada y los permisos retribuidos.
- Los días de vacaciones y los días festivos.
- Los planes laborales de igualdad.
- El salario y las garantías del salario.

2ª EVALUACIÓN

TEMA 4. El contrato de trabajo

- Elementos del contrato de trabajo.
- Modalidades de contrato de trabajo.
- Empresas de trabajo temporal (ETT).
- Nuevas normas laborales flexibles.
- La realización práctica de un contrato.

TEMA 5. La nómina: teoría y práctica.

- Principales partes de una nómina.
- Los devengos o salario bruto.
- Las deducciones de la nómina.
- Las bases de cotización y hacienda.
- La realización práctica de la nómina.

TEMA 6. Los cambios laborales y el finiquito.

- La modificación del contrato.
- La suspensión del contrato.
- Los tipos de excedencias.
- La extinción de un contrato.
- Realización práctica del finiquito.

3ª EVALUACIÓN

TEMA 7. Sindicalización y desempleo.

- El derecho a la libertad sindical
- Los representantes de los trabajadores.
- El conflicto y la negociación colectiva.
- El Sistema Público de Seguridad Social.
- Las coberturas de la Seguridad Social.

TEMA 8. Seguridad y salud laboral.

- La prevención y el análisis de los riesgos laborales.
- Riesgos de condiciones de seguridad y ambientales.
- Riesgos de condiciones ergonómicas y psicosociales.
- Planes de emergencia y planes de evacuación.
- Aplicación práctica de los primeros auxilios.

TEMA 9. Orientación laboral.

- El trabajo en equipo.
- Resolución de conflictos.
- La inserción laboral.
- El currículum vitae.
- La entrevista de trabajo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Todo examen, trabajo o cuaderno que no lleve el nombre del alumno descuenta -0,50 puntos. A su vez, en los exámenes se descontarán -0,25 por cada falta y -0,25 por cada dos tildes de un máximo de -1 puntos, sin contar las repetidas.
- En cada evaluación se realizará al menos un examen final. En caso de realizarse exámenes parciales, ninguno mediará por debajo de 4, debiendo recuperar esta parte en el examen final del trimestre. Si el alumnado falta a un examen parcial, bien sea de forma justificada o injustificada, este acudirá directamente al examen final. En caso de que falte a un examen final, acudirá al examen de recuperación. En caso de participar en un proyecto colegial, supondría el 10% de la nota final.
- Si la nota de una evaluación es inferior a 5, la recuperación será al inicio de la siguiente evaluación y sólo de las partes suspensas. La nota de recuperación será la media de la nota de la evaluación suspensa con la de la recuperación. Si habiendo aprobado la recuperación, la media no llega al 5, la nota final será un 5.
- La nota final del curso será la media de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones, no pudiendo hacer media si hay alguna evaluación con una nota inferior a 5. El alumno que tenga alguna evaluación suspensa, deberá recuperar sólo esas evaluaciones pendientes, dentro de la convocatoria ordinaria de junio.
- Realizarán la evaluación ordinaria aquellos con alguna evaluación por debajo de 5. Esta prueba englobará todo el temario pendiente. Si se aprueba, la nota final de la asignatura será la media de tal nota con aquellas iguales o superiores a 5.

- En junio se hará la evaluación extraordinaria para quienes no hayan aprobado en la ordinaria. En esta se examinarán de toda la materia y deberán obtener una calificación igual o superior a 5. El alumnado sólo podrá obtener un máximo de 7.